

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de Matías Ignacio Delprato -DNI: 28.657:263- titulado “*L@s ergonautas aquí y ahora. Una etnografía sobre experiencias espirituales en la Era de Acuario cordobesa*” y la designación del Dr. César Ceriani Cernadas como director y de la Dra. Rosana Guber como co-directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 20/12/2016;

que el Dr. Cesar Ceriani Cernadas y la Dra. Rosana Guber cumplen todos los requisitos para asumir la dirección y la co-dirección respectivamente de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis “*L@s ergonautas aquí y ahora. Una etnografía sobre experiencias espirituales en la Era de Acuario cordobesa*”, presentado por el alumno Matías Ignacio Delprato.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Cesar Ceriani Cernadas como director y a la Dra. Rosana Guber como co-directora de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **21 FEB 2017**

RESOLUCION Nº: **086**

l.r.



Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES